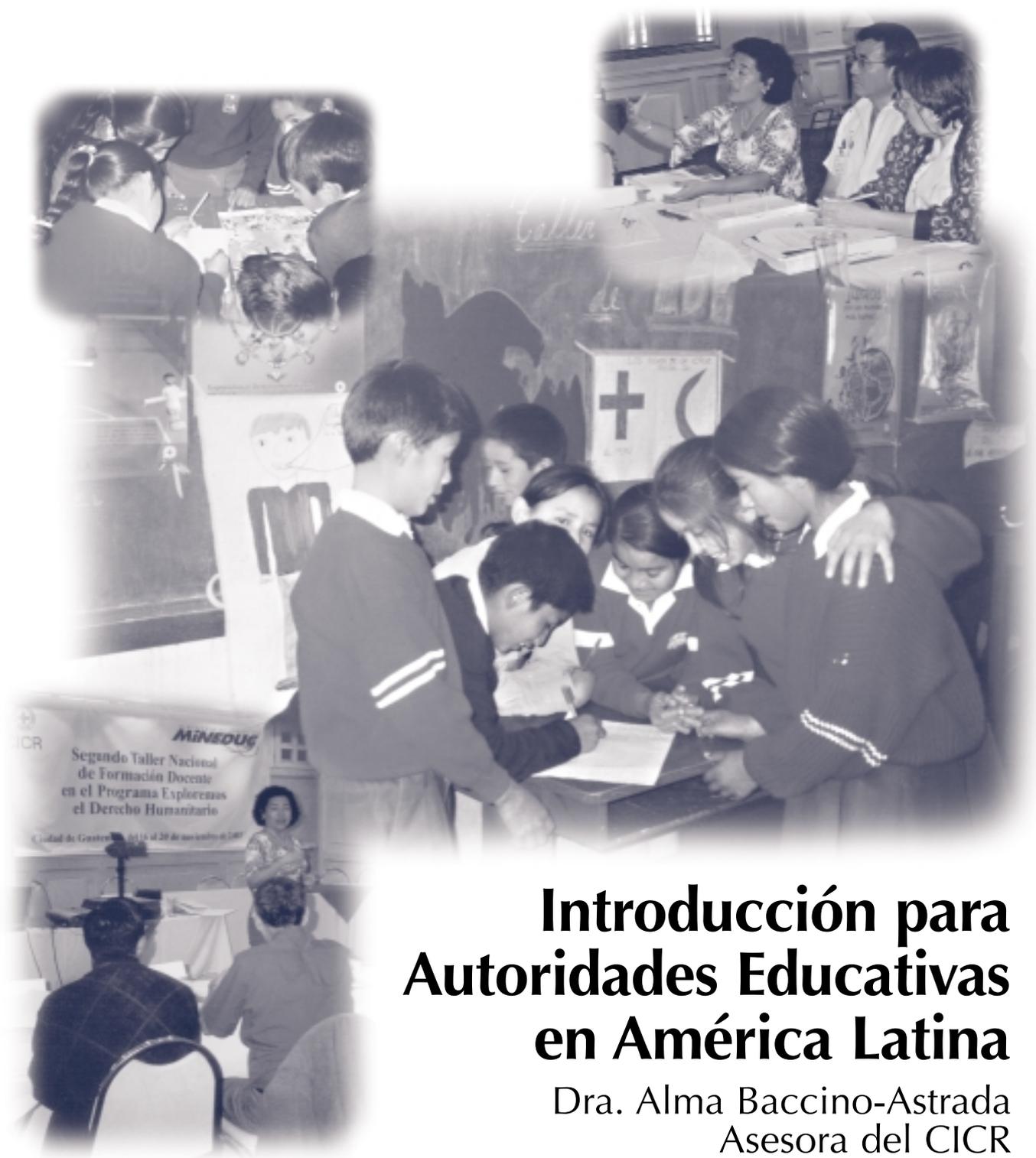


Exploremos el derecho humanitario



Introducción para Autoridades Educativas en América Latina

Dra. Alma Baccino-Astrada
Asesora del CICR



CICR

www.cicr.org

Introducción para autoridades educativas

CONTENIDOS

	Pág.
1. EL ESCENARIO HISTÓRICO ACTUAL : UN COMPROMISO INELUDIBLE	2
2. TENDENCIAS EDUCATIVAS ACTUALES EN AMÉRICA LATINA	3
3. EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO ENTRE LA JUVENTUD	4
4. LA MISIÓN DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y SU PAPEL EN MATERIA DE DIFUSIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH) ..	5
5. EL PROGRAMA "EXPLOREMOS EL DERECHO HUMANITARIO"	5
• ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS	5
• OBJETIVOS	6
• PUESTA EN PRÁCTICA	6
• CONTENIDOS	7
• MATERIAL DIDÁCTICO DE APOYO DEL PROYECTO	8
6. EL PROGRAMA "EXPLOREMOS EL DERECHO HUMANITARIO" (EDH) EN AMÉRICA LATINA. PREÁMBULO PROPUESTO	9

Introducción para autoridades educativas

1. EL ESCENARIO HISTÓRICO ACTUAL: UN COMPROMISO INELUDIBLE

Durante el Siglo XX, la Humanidad ha sido testigo del crecimiento del número de conflictos armados, así como del aumento de sus consecuencias devastadoras, debido a la extensión de sus escenarios y al aumento del poder destructivo de los medios de combate empleados en los mismos.

Ha sido testigo también de nuevas manifestaciones de violencia, aunque no existan conflictos declarados entre o dentro de los países. Hay imágenes que no podemos borrar de las retinas: pueblos diezmados; víctimas inocentes; campos de detención; niños agresores armados; niños combatientes; niños y jóvenes pandilleros; "barras bravas" en escenarios deportivos tan lejanos a los de la guerra; violencia callejera; disturbios...

Es necesario entonces, redoblar esfuerzos para intentar cambiar el panorama, en un mundo donde todo lo señalado se entremezcla con el hambre, la marginalidad, la miseria, el racismo, la injusticia, la desigualdad, el narcotráfico, el desempleo, los resultados de la transformación económica, la inestabilidad política y social...

Por otro lado, el Siglo XX ha sido el escenario del surgimiento de importantes organizaciones y de la firma de trascendentes documentos internacionales, que por sí solos no bastan para intentar solucionar las dificultades. Es necesario que los Gobiernos de los países y que las personas que viven en ellos asuman un papel más activo frente a los hechos, un compromiso trascendente que hoy se vuelve ineludible que definirá, sin duda, el curso de la Historia.

Dentro de este contexto, para cambiar las cosas no basta con informar, hacer conocer, difundir, enseñar conocimientos... Hay que mirar, además, el intelecto, el interior de las personas, el mundo actitudinal, el de los valores, ese "inconsciente colectivo" que condiciona la conducta y las acciones de las personas.

En esta empresa nos sentimos involucrados e invitamos a compartirla.

2. TENDENCIAS EDUCATIVAS ACTUALES EN AMÉRICA LATINA

En lo que respecta a América Latina, la última década del siglo que acaba de culminar ha sido la década de las reformas e innovaciones en materia educativa, especialmente en lo que tiene que ver con la Educación Secundaria o Media, buscando hacerla más extensa, más equitativa y de mejor calidad educativa, más acorde a la realidad actual, tal como expresa el INFORME FINAL sobre el Seminario organizado por la Oficina Internacional de la Educación, llevado a cabo en el Instituto Internacional de Planeamiento Educativo de la UNESCO, en Buenos Aires (Argentina), en Setiembre de 1999¹.

En un mundo en proceso de internacionalización y de globalización, se detectan en la región nuevas realidades así como lineamientos comunes en los sistemas educativos.

Reconociendo los desafíos a los que los sistemas nacionales deben hacer frente en la actualidad y las necesarias respuestas a los mismos, los gobiernos latinoamericanos han expresado, entre otras cosas, que la juventud debe aprender a "pensar mejor y hacer mejor" para solucionar mejor los problemas y que la educación general debe ser sólida, debiendo tenerse en cuenta en la misma, de igual forma, el componente científico, el tecnológico y el humanístico. A su vez, se ha reconocido que es necesario dar más tiempo a la formación de las cualidades necesarias que lleven a los jóvenes a apreciar la coexistencia armónica y pacífica.

En esta época de crisis, de cambios y de transformaciones, los sistemas democráticos de América Latina piden de los ciudadanos más representación, más protagonismo, lo que implica una actitud de defensa de los derechos, de cumplimiento de los deberes y la asunción de los compromisos de la ciudadanía.

Nada de esto podría lograrse si no es dentro de un concepto educativo integrador, pluralista, participativo, respetuoso de los valores, de los principios, de las normas generalmente aceptadas en las comunidades.

Los sistemas educativos de la región buscan en los currículos la introducción de formas más ricas, más flexibles y se acepta que la finalidad esencial no es transmitir conocimientos e informaciones solamente, sino que también hay que educar los afectos, la ética, lo referente a la interacción social, así como las capacidades prácticas.

Como bien se ha dicho, a los jóvenes "se les debe enseñar simultáneamente a aprender, a conocer, a ser, a vivir juntos y a hacer".

1. "El Currículo de Educación Secundaria en América Latina. Nuevas tendencias y cambios". Informe Final elaborado por Cecilia Braslavsky, sobre el Seminario organizado por la Oficina Internacional de Educación, llevado a cabo en el Instituto Internacional de Planeamiento Educativo de la UNESCO, del 2 al 3 de Setiembre de 1999, en Buenos Aires (Argentina).

3. EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO ENTRE LA JUVENTUD

En este escenario mundial de comienzos de siglo y de milenio y en el contexto planteado por los sistemas educativos de América Latina, los principios del Derecho Internacional Humanitario (DIH) se presentan como un excelente instrumento para la tarea del educador.

Es sabido que los Estados Partes de los Convenios de Ginebra (eje del derecho internacional humanitario) han asumido la obligación de fomentar en sus respectivos países el estudio y la difusión de esta rama del Derecho entre la sociedad civil, aún en tiempo de paz.

Dichos Convenios son, junto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y a la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, uno de los instrumentos de Derecho Internacional más ratificados del mundo (prácticamente toda la comunidad internacional se ha adherido a ellos), lo que demuestra un consenso universal y da a sus contenidos vigencia internacional.

Los mismos constituyen un cuerpo normativo que contribuye de manera especial a la formación del ciudadano responsable. La enseñanza de los principios del DIH en el aula lleva a interesantes resultados, entre los que se pueden señalar :

- el reconocimiento de los límites de la libertad individual;
- una mejor comprensión hacia los problemas y la situación de los demás;
- el despertar de la perspectiva humanitaria en la consideración de los problemas y conflictos;
- el desarrollo de la conciencia cívica propia del ciudadano responsable;
- el despertar de una actitud más activa, participativa, de servicio, de compromiso;
- un "efecto pacificador indirecto" entre los alumnos.

Llevar a las generaciones jóvenes a respetar el DIH puede contribuir también a contener la escalada de violencia que se vive en los países, así como los estragos y los sufrimientos que ocasionan los conflictos armados. A su vez, puede hacer más fácil el recurrir a métodos pacíficos para solucionar conflictos, evitando sufrimientos innecesarios y respetando la dignidad humana.

4. LA MISIÓN DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y SU PAPEL EN MATERIA DE DIFUSIÓN DEL DIH

La misión del CICR se inspira en la voluntad de los hombres de reglamentar el uso de la fuerza en los casos de conflictos armados y de respetar la dignidad humana. Su acción tiene por objeto proteger y asistir a las víctimas de tales conflictos, así como de situaciones de violencia interna.

Es un organismo independiente de todo Gobierno, imparcial y neutral en su acción. Desde hace más de un siglo actúa como intermediario entre las partes en conflicto y promueve el diálogo en situaciones de violencia interna, mirando como objeto la solución de los problemas humanitarios.

Se esfuerza por promover el DIH así como los valores fundamentales que este cuerpo normativo incluye. Ha recibido de la comunidad internacional el encargo de velar por el respeto del DIH y desempeña un papel fundamental en su difusión, siendo ésta una esfera de acción trascendente en la cual colabora de modo preferencial con las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja esparcidas por el mundo entero (así como con la Federación Internacional que reúne a las mismas).

En materia de difusión, la juventud es de interés estratégico para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja en general. Como se sabe, la mayor parte de los voluntarios que integran las Sociedades Nacionales en el mundo entero, son jóvenes. Se calcula que un 80% de los aproximadamente 100.000.000 de voluntarios que prestan servicios en él, son jóvenes.

5. EL PROGRAMA "EXPLOREMOS EL DERECHO HUMANITARIO" (EDH)

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

Desde 1994 el CICR viene realizando acciones concretas para difundir el DIH en el ámbito de la juventud, asumiendo conscientemente el desafío de actuar sistemáticamente en ese terreno, a través de los sistemas educativos del mundo. Un propósito de vasto alcance, sin duda, que tiende a responder a inquietudes manifiestas captadas a través de las autoridades y de las Sociedades Nacionales que pueblan el planeta.

Introducción para autoridades educativas

En 1998 aprobó la realización de este programa de alcance internacional titulado "Exploremos el Derecho Humanitario" (EDH), constituido por una serie de módulos pedagógicos transnacionales, que contienen cada uno una serie de "exploraciones didácticas" para trabajar en el aula, correspondientes al ámbito del DIH y sus principios, que pueden ser adaptados a los diversos contextos regionales.

Su elaboración ha respondido a la finalidad de mejorar la comprensión de las cuestiones humanitarias relacionadas con situaciones de conflicto. Su valor pedagógico es indiscutible, tendiendo a la formación de los alumnos como ciudadanos del mundo, enseñándoles ciertos derechos y obligaciones y formándolos mejor para la vida en común.

Consideramos que es un elemento de apoyo valioso en el proceso de aprendizaje de ciertas asignaturas como Derecho, Historia, Ciencias Sociales, Filosofía, etc. Sus contenidos buscan ser un aporte útil en el terreno de la Educación Cívica tanto a nivel nacional como internacional.

OBJETIVOS

Como se ha dicho, este programa que presentamos (EDH), busca difundir conocimientos y desarrollar la comprensión del DIH y sus principios, entre jóvenes y adolescentes de 13 a 18 años. Su elaboración ha respondido a la voluntad de dar coherencia a un conjunto de acciones llevadas a cabo en varias regiones y destinadas al público joven del mundo en este terreno. Se ha buscado también brindar a las autoridades educativas recursos pedagógicos adecuados que pudieran ser integrados a los programas de Enseñanza Secundaria o Media existentes en los países, así como en otros programas de educación no formal que pudieran existir.

PUESTA EN PRÁCTICA

En lo que concierne a la puesta en práctica del programa, el CICR se ha planteado un papel de apoyo, de catalizador, de asesoría técnica en materia normativa (lo que tiene que ver con los principios y el DIH en sí), correspondiendo a las estructuras educativas locales (Ministerios de Educación; Consejos de Educación, etc.; organismos locales de investigación educativa o redes de educación no formal, etc.) la tarea de puesta en práctica y seguimiento del programa. En este sentido, se considera de indiscutible valor el aporte que las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja puedan hacer.

Introducción para autoridades educativas

CONTENIDOS

El programa EDH se compone de una serie de "módulos pedagógicos" que representan unas 20 horas de formación, que pueden ampliarse con actividades y material complementarios. Su estructura es flexible y permite al docente seleccionar actividades de acuerdo a los tiempos planteados para lograr sus objetivos así como a las necesidades de los grupos de alumnos a su cargo. Permite también concebir su puesta en práctica de diferentes maneras: desarrollarlo "de una sola vez", o separado en el tiempo, a través de clases periódicas.

Dichos "módulos pedagógicos" se centran en grandes temas de interés y contienen, cada uno, una serie de "exploraciones" a desarrollar en clase, con los alumnos. El contenido de los mismos es el siguiente:

EXPLORACIÓN INTRODUCTORIA : Imágenes y percepciones.

■ MODULO 1 : La perspectiva humanitaria.

Exploración 1A : ¿Qué pueden hacer los testigos ?

Exploración 1B : Examinar los actos humanitarios.

Exploración 1C : El dilema de los testigos.

■ MODULO 2 : Los límites en los conflictos armados.

Exploración 2A : Limitación de los estragos.

Exploración 2B : Los códigos a lo largo de la Historia.

Exploración 2C : Los niños combatientes.

Exploración 2D : Minas antipersonal.

■ MODULO 3 : El derecho en acción.

Exploración 3A : Identificación de las violaciones.

Exploración 3B : Desde la perspectiva de los combatientes.

Exploración 3C : ¿Quién es responsable?

Exploración 3D : Estudio de caso: ¿Qué se hizo mal y qué se hizo bien en My Lai ?

■ MODULO 4 : Hacer respetar el derecho.

Exploración 4A : Principios básicos de la Justicia.

Exploración 4B : Evolución de los Tribunales Internacionales.

■ MODULO 5 : ¿Cómo hacer frente a las consecuencias de la guerra ?

Exploración 5A : Las necesidades que ocasionan los estragos de la guerra.

Exploración 5B : Planificación de un campamento para personas desplazadas.

Exploración 5C : Protección de los prisioneros.

Exploración 5D : Reunión de las familias dispersas.

Exploración 5E : Los principios éticos de la acción humanitaria.

■ EXPLORACIÓN FINAL: ¿Cómo podemos promover el respeto de la dignidad humana ?

MATERIAL DIDÁCTICO DE APOYO DEL PROYECTO

El material didáctico de apoyo correspondiente a este programa producido por el CICR incluye:

- la "matriz del curso" que sintetiza todos los contenidos esenciales correspondientes al mismo (los conceptos generales, los métodos didácticos a emplear, las exploraciones, los objetivos e ideas esenciales de cada módulo pedagógico).
- una "guía metodológica" destinada a los docentes que contiene orientaciones para la labor, notas sobre métodos y estrategias educativas a emplear en clase, así como una propuesta de esquema de talleres de formación para docentes;
- una "guía de ejecución" del proyecto;
- un "glosario";
- el material a ser empleado en clase con los alumnos, o sea, los "módulos pedagógicos" en sí, acompañados de propuestas para dictar clases, fotografías, textos referentes al DIH, hojas de trabajo, etc.;
- video cassettes a ser empleados en clase como recursos didácticos, sobre temas de especial interés.

6. EL PROGRAMA "EXPLOREMOS EL DERECHO HUMANITARIO" EN AMÉRICA LATINA

PREÁMBULO PROPUESTO

El programa EDH que se presenta, constituye un valioso material didáctico de apoyo y colaboración con los programas existentes en la mayor parte de los países latinoamericanos, especialmente en lo que tiene que ver con la Formación Moral y Cívica del Ciudadano.

Dado que la gran mayoría de los países de esta región no vive hoy directamente la situación de un conflicto armado ni las consecuencias inmediatas de los mismos, se ha visto como una necesidad la propuesta a los docentes de un "preámbulo" que incluye una serie de actividades previas a la presentación del programa EDH en sí, a ser llevadas a cabo en clase con los alumnos, cuya finalidad última es la introducción al estudio del proyecto en sí.

En el **"Preámbulo para docentes en América Latina"**, que acompaña a este documento, ofrecemos al educador/instructor, tres "Unidades de Trabajo" de preparación, cuya extensión en clase y manera de llevarlas a la práctica dependerá directamente del ambiente del aula, de los objetivos y de las metas que el propio docente/instructor se ha propuesto, de la realidad misma en la cual trabaja.

Estas unidades son una sugerencia de trabajo hecha a los docentes para ubicar mejor a los alumnos en el tema que proponemos (conflictos armados y sus consecuencias). Los temas presentados, así como los objetivos y contenidos propuestos, también tienen valor de sugerencia, pudiendo el docente/instructor jerarquizar los mismos, adicionar otros o bien omitir, ya que es condicionante fundamental del éxito educativo la adecuación de todos los medios empleados en ese quehacer, a la realidad particular de los alumnos y de las comunidades donde se va a trabajar.

